

Mendoza, julio 2024

Estimado Intendente / Alcalde:

Tengo el agrado de invitar a usted a participar del II Congreso Internacional de Discapacidad e Inclusión de Mercociudades, "**Ciudades del Bienestar**", que se celebrará del día **21 al 23 de agosto del 2024, en la Ciudad de Mendoza, Argentina**. En el marco del programa del Congreso, le hacemos una invitación especial a participar de este encuentro de suma relevancia para el bienestar de las ciudades en materia de Accesibilidad, Inclusión y Discapacidad.


La Ciudad de Mendoza se afianza como faro de las Políticas Públicas de Inclusión Social y Bienestar, siendo la promoción de Derechos uno de los pilares fundamentales. En esta oportunidad será anfitriona de este importante evento organizado por la unidad temática de discapacidad e inclusión de Mercociudades, bajo la coordinación de Lincoln, Buenos Aires, Ciudad de Mendoza y Sao Pablo, Brasil.

En el marco de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, con el objetivo de no dejar a nadie atrás, el II Congreso Internacional de Discapacidad "Ciudades del Bienestar" busca identificar y atraer nuevos actores, intercambiar experiencias en áreas de trabajo común y, fundamentalmente, encontrar coincidencias para acelerar los procesos de desarrollo integral, equitativo, justo e inclusivo. A su vez, se desea poder intercambiar buenas prácticas y experiencias innovadoras, identificar estrategias de cooperación, para poder, también, realizar debates y reflexiones sobre el tema. Del mismo modo, se busca optimizar y compartir capacidades de la región y favorecer el acceso a tecnologías.

Dentro de este marco, "Ciudades del Bienestar" propicia un espacio de excelencia para conocer experiencias en primera persona sobre casos de inclusión social, bienestar, educación, innovación, empleabilidad, educación sexual integral y desarrollo sostenible.

Se afianza de esta manera, la necesidad de promover alianzas estratégicas para impulsar el desarrollo sostenible y actuar como punto de encuentro entre redes locales, nacionales e internacionales para generar políticas públicas y prácticas basadas en el diálogo y cooperación en materia de discapacidad e inclusión. Para participar será necesario realizar su confirmación al congreso antes del lunes 5 de agosto. Para más información puede escribir a este mail.

Animamos a sumarse a esta oportunidad para construir de forma colectiva una estrategia para el abordaje integral y el diseño de políticas públicas para hacer de nuestras ciudades, ciudades de bienestar accesibles e inclusivas.



Ulpiano Suarez
Intendente de la Ciudad de Mendoza